FAC-S-2025-151126-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-151126-CI del 5 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESIMA-SUEIM-SETLA

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Jefe Departamento Compras Públicas
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Mínima Cuantía No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025

EVALUACIÓN TÉCNICO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025

OBJETO DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LONA Y ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MEMBRANA ARQUITECTÓNICA PARA LA ESIMA, SEGÚN FICHA TÉCNICA"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **$ 43.000.000,00** de acuerdo con CDP expedido por el Departamento Financiero.

PROPONENTES:

ITEM	PROPONENTE
1	**GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS**

Así las cosas, una vez verificados los requisitos técnicos del proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS**, se obtiene el siguiente resultado:

1.2	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1.2.1	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR y ACEPTAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y OBLIGACIONES CONTRACTUALES. Se debe suscribir el Formato de Certificado para Acreditar y Aceptar Especificaciones Técnicas y Obligaciones Contractuales conforme con el modelo Anexo. El proponente sólo podrá hacerle variaciones al mismo en caso que se realice modificación a la ficha técnica mediante Adenda.	X	
1.2.2	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se debe suscribir el Anexo Especificaciones Técnicas conforme con el modelo Anexo. El proponente sólo podrá hacerle variaciones al mismo en caso que se realice modificación a la ficha técnica mediante Adenda.	X	
1.2.3	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA: El oferente deberá anexar en su propuesta certificaciones de contratos, copias de contratos o actas de recibo a satisfacción, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado el cual corresponde a 30,21 S.M.L.M.V. ($43.000.000,00) Para la acreditación de experiencia, los documentos allegados deben contener mínimo la siguiente información: -Objeto del contrato -Entidad contratante, dirección, teléfonos -Fecha de Inicio -Fecha de terminación -Valor final del contrato -Lugar de Ejecución -Actividades desarrolladas -Suscripción de los documentos respectivos de las partes según corresponda. Nota 1: No se clasifica la experiencia, toda vez que se trata de un proceso de mínima cuantía y en ese orden no se exige RUP por encontrarse exento de este requisito. Nota 2: No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.	X	

CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos del proceso en mención, este comité determina que la oferta presentada por el señor **ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.015.406.951 de Bogotá** actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS** con NIT **900.714.733-1**, **CUMPLE** con todas las exigencias mínimas requeridas en la invitación pública del proceso **No. 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025.**

Lo anterior para su conocimiento y tramites administrativos a lugar.

Cordialmente,



Técnico Primero CAMILO ANDRES CASTELLANOS GUTIERREZ
Técnico Coordinación Servicios Generales

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. GONZALEZ / DECOP; T1. VARGAS / SEPLA; ASD2. VANEGAS / DECOP

Elaboró: T1. CASTELLANOS / SETLA Revisó: T1. CASTELLANOS / SETLA Aprobó:T1. CASTELLANOS / SETLA